

## **Charla: LOS CAMBIOS EN LA REGULACIÓN DE LA PRUEBA PERICIAL EN LA REFORMA DEL 2010. LA NUEVA OFICINA JUDICIAL. 18 de Octubre de 2010, 18h. Sala de Actos de FIATC.**

Cumpliendo con una de las finalidades de la Asociación y con la voluntad de seguir formando, informando y actualizando al colectivo de peritos de nuestra entidad, la Associació Catalana de Perits Judicials organiza esta charla el próximo 18 de octubre, de 18 h a 20 h en la sala de Actos de FIATC, para estar al día de los cambios que ha habido en algunos aspectos de la LEC del 2010 con la nueva ley de la Oficina Judicial.

La charla, abierta a cualquier persona relacionada con el ámbito de la justicia, sea o no miembro de la Asociación, será impartida por el Sr. Joan Picó i Junoy, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Rovira i Virgili y Vice-presidente del Instituto de Probática y Derecho Probatorio de la Facultad de Derecho de ESADE.

Les plazas son limitadas.

Para más información: [descargar programa](#)